



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal
Demandante	Centro Sur S.A.
Demandado	Isabel Cristina Pabón Mejía
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00234 00
Asunto	Auto de trámite

No se tiene en cuenta la anterior notificación realizada por la demandante por vía electrónica a la demandada, por cuanto que el correo al que fue remitida la misma no coincide con la anotada en el acápite de notificaciones.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c741667aecc12ef34da29a7a988d3c2003b5be30ed19b7ff46733a2c517afa2c

Documento generado en 19/11/2020 09:58:26 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>